



Ayuntamiento de
Helechosa de los Montes

BANDO

**D^a Julia Sánchez Villa, Alcaldesa-Presidenta del
Ayuntamiento de Helechosa de los Montes**

Dada la situación actual por la propagación de COVID-19, quedan terminantemente prohibido los botellones y el consumo de bebidas en la vía pública.

El incumplimiento de lo dictado será objeto de sanción por las autoridades competentes.

LA ALCALDESA,

FDO.: Julia Sánchez Villa

En Helechosa de los Montes, a 22 de julio de 2020